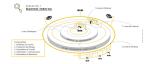
Nombre de la Entidad:

Periodo Evaluad



Estado del sistema de Control Interno de la entida

99%

## Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

| junto<br>junto<br>integ<br>proce                       | án todos los<br>conentes operando<br>sis y de manera<br>rada? (SI / en<br>eso / No) (Justifique<br>spuesta):   | Si | Se puede concluir que los lineamientos verificados en la presente evaluación, permiten medir el grado de cumplimiento con relación a la estructura de control establecida en el Sistema de Control Interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con corte a 31 de diciembre de 2021, aplicando la metodología diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública el resultado final de los componentes en el presente formulario es de 99% demostrando una estructura de alto nivel, que refleja el trabajo articulado entre las líneas de defensa y los resultados de los controles establecidos en la entidad. El sistema presenta sus principales fortalezas en los componentes de "Evaluación de riesgos", "Actividades de control", e "información y Comunicación" con valoración de 100%, seguido de "Ambiente de Control" con 98% y "Monitoreo" con 96%.  Por lo anterior, se recomienda establecer las acciones con el fin de fortalecer aspectos relacionados con la aprobación de la documentación del esquema de líneas de defensa, y definir la información relevante en cada dependencia del MVCT, entre otros.   |
|--|--|----|--|
| de c<br>los o<br>(Si/N                                 | efectivo el sistema<br>ontrol interno para<br>bjetivos evaluados?<br>o) (Justifique su<br>uesta):  | Si | Una vez verificado el estado de avance de la implementación del Sistema de Control Interno en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para el segundo semestre de 2021, a partir de cada uno de los cinco (5) componentes de su estructura definida en la séptima dimensión del MIPG, (Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación, y Actividades de Monitoreo), se observa que dicho sistema es efectivo en un 98,4%, teniendo en cuenta:  - Ambiente de Control (invel de cumplimiento 59%): De los Veliniciaunto (24) lineamientos evaluados, todos se califican en la categoria "mantenimiento del control" lo que significa un funcionamiento correcto, no obstante, se requiere la toma de acciones dirigidas a relacionar formato para la declaración de bienes y renta a procedimiento de retiro de personal, aplicación de evaluación de la actividades de retiro del personal y presentar resultados de evaluación de impacto del plan de desvinculación asistida.  - Evaluación de riesgos (nivel de cumplimiento 100%): De los doce (12) lineamientos evaluados, todos se califican en la categoria "mantenimiento del control" lo que significa un funcionamiento correcto de este componente. Por lo anterior, no se requiere establecer acciones de mejoramiento.  - Información y Comunicación (nivel de cumplimiento 100%): De los actore (14) lineamientos evaluados, todos se califican en la categoria "mantenimiento del control" lo que significa un funcionamiento correcto de este componente. Por lo anterior, no se requiere establecer acciones de mejoramiento.  - Actividades de Monitoreo (nivel de cumplimiento 100%): De los cactore (14) lineamientos evaluados, todos se califican en la categoria "mantenimiento del control" lo que significa un funcionamiento correcto de este componente. Por lo anterior, no se requiere establecer acciones de mejoramiento.  - Actividades de Monitoreo (nivel de cumplimiento 100%): De los cactore (14) lineamientos evaluados, todos se califican en la categoria "mantenimiento del co |
| de su<br>Intern<br>instit<br>de perm<br>decis<br>contr | ntidad cuenta dentro<br>a Sistema de Control<br>no, con una<br>uccionalidad (Líneas<br>defensa) que le<br>ita la toma de<br>siones frente al<br>rol (Si/No)<br>ifique su respuesta): | Si | El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio definio y adoptó a través de la documentación establecida por el proceso de Direccionamiento Estratégico, en sus diferentes guías, instructivos y procedimientos los responsables de las acciones de monitoreo, seguimiento y evaluación, al igual que la definición de los lideres de política, sus equipos técnicos y los roles y responsabilidades en la implementación del MIPG III, que le permite a la entidad la toma de decisiones frente al control; Igualmente se acata lo definido en el concepto del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), en relación con "Responsable de liderar el diseño o elaboración del Mapa de Aseguramiento como herramienta propuesta para el Esquema de Líneas de Defensa. Radicado No. 20202060498822 del 15 de octubre de 2020", en el cual se determina que: "Por lo tanto, para la elaboración de manera la que se se equier en un trabajo coordinado en cabasca de la Officina de control nace a eviten reprocesos latera que se sientultyme, entre las que se incluyen la oficina de planeación, de manera tal que se eviten reprocesos latera que se sientultyme, entre las que se incluyen la oficina de planeación, de manera tal que se eviten reprocesos latera que se sientultyme, entre las que se incluyen la oficina de planeación, de manera tal que se eviten reprocesos latera y como lo establecen las normas internacionales y buenas prácticas en esta materia, sea posible definir una herramienta que permita visualizar el esfuerzo en común y ampliar la cobertura de riesgos, con lo cual se incrementa la capacidad de la entidad frente a la gestión del riesgo e integralmente fortalecer el Sistema de Control Interno con un alto enfoque preventivo". La Oficina de Control Interno revisará el Plan Anual de Auditorias (PAA) para incluir las actividades asociadas a la promoción los lineamientos del Mapa de Aseguramiento, que permitan garantizar el cumplimiento de sur ola "Enfoque reprevención", en lo relacionado con "Fomentar la Cultura de Autocontrol". Teniendo en  |

Componente ¿EI

ponente está presente y Cump funcionando? com

Nivel de Cumplimiento

Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas

livel de Cumplimiento omponente presentado en el informe anterior

Estado, del componente presentado en el informe anterior

|                               |    | - |      |  |      |                        |
|-------------------------------|----|---|------|--|------|------------------------|
| Ambiente de control           | Si |   | 98%  | Conforme a la evaluación realizada, para el presente componente se observaron las siguientes fortalezas:  - El grupo de l'atento Humano realizó al solicitud de creación del lemé en lengiarda de la Ministerio de Wienda. Ciudad y Territorio, con el fin de generar un espacio de información para los servidores del Ministerio de Vivienda. Ciudad y Territorio para los temas relacionación a el código de integridad como para el desarrolo del Conflicto de interés. En dicho Item esta la información más relevante para estos dos frentes, así: - Documento 'Adopción Codigo de Integridad''. Documento 'Diagnostico incidio Código de Integridad (Valores del servicio público)'. Coucemnto 'Conogramar Plan de Acción Código de Integridad''. Documento 'Diagnostico incidio Código de Integridad (Valores del servicio público)' del Ministerio de Vivienda. Ciudad y Territorio de Icenta 18/12/2019.  - Conformación de oquipo interdisciplinario para el manejo del conflicto de interesses para el correcto cumplimiento del manejo del conflicto de interesses definido en el artículo 40 del Código único Disciplinario – Ley 734 de 2002-para la gestión del conflicto de interes formaticado por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).  - El Grupo de Talento Humano para el segundo periodo de 2021, viene adelantando capacitaciones de manera virtual en termas relacionacionados al manejo del Código de Integridad, especificamente incentivando y promoviendo el buen actuar en el servicio público y la importancia que hay en el manejo de cada actividad en la gestión público y cuenta no inleamientos para la ales accapacitaciones ejecutadas.  - El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio pone a disposición de la ciudadanía el formulario de solicitudes para presentar de manera respetuosa quejas, reclamos, denuncias y sugerencias respecto a cualquier trámite o servicio público y la importancia que hay en el manejo de cada actividad en la gestión pública, y cuentan con lineamientos para la islaboración del mapa de aseguramiento. En la present | 88%  | PRESENTE Y FUNCIONANDO |
| Evaluación de<br>riesgos      | Si |   | 100% | Conforme a la evaluación realizada, para el presente componente se observaron las siguientes fortalezas:  - La entidad, a través de los procesos de Planeación Estratégica, diseñó y documentó tres instrumentos de planeación estratégica y operativa los cuales establecen los lineamientos para la elaboración de la planeación del Ministerio y su articulación con el Plan Nacional de Desarrollo.  - La entidad realiza el seguimiento a la operatividad de los controles establecidos en los mapas de riesgos en los procesos del SIG.  - La entidad a través del seguimiento de los mapas de riesgos verifica la operatividad de los controles teniendo en cuenta los criterios establecidos en la Metodología Integrada para la Administración del Riesgo.  - El Ministerio a través del documento denominado "Contexto Estratégico Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorió" analiza los diferentes factores intennos y externos que pueden afectar el funcionamiento del SIG, entre ellos se considera el entromo institucional.  - Se cuentan con lineamientos para documentar las acciones a realizar cuando se presentan desviaciones que afectan la normal operación de las líneas de defensa en la gestión del riesgo.  | 100% | PRESENTE Y FUNCIONANDO |
| Actividades de<br>control     | Si |   | 100% | Conforme a la evaluación realizada, para el presente componente se observaron las siguientes fortalezas:  - El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio a través de los procedimientos de sus procesos y mapas de riesgos, guias y manuales, establecen una serie de actividades de control asociando roles y responsabilidades a cada uno de los funcionarios y/o dependencias que participan en determinadas actividades.  - La entidad a través de la politica y objetivos de Calidad establece que se compromete a "Articular los modelos de gestión dentro del sistema Integrado de la entidad mediante estandarización de los procesos para cumplir los requistos establecitos en la normatividad vigente.", lo cual implica su compatibilidad con otros SIG del MVCT, como lo son, el Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información - SGGIS, los cuales se encuentran adoptados actualmente en el nettidad.  - Con el fin de verificar que los documentos del Sistema Integrado de Gestión cumplan con las principales actividades de control, se cuenta con el documento en el que describen y establecen lineamientos y orientaciones para la operación de los procesos de la entidad.  - El MVCT cuenta con lineamientos definidos para que el monitoreo de riesgo sea acorde con Política de Administración de Riesgo de la entidad, así mismo permite corroborar que los responsables estén ejecutando controles tal como han sido diseñados.  | 100% | PRESENTE Y FUNCIONANDO |
| Información y<br>comunicación | Si |   | 100% | Conforme a la evaluación realizada, para el presente componente se observaron las siguientes fortalezas:  - El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio a través de la Oficina de Tecnologías de la información y las Comunicaciones ha realizado el levantamiento de los activos de información, así mismo ha identificado la información clasificada y reservada que se gener os es custodia dentro de los distintos procesos del Ministerio.  - A patir de la Guida de Comunicaciones linterna del proceso Gestión de Comunicaciones linternas y Externas, la entidad formula estrategias para dar a conocer la planeación estratégica del Ministerio junto con los objetivos y metas estratégicas dirigidas a los funcionarios y contralistas del MVCT.   | 100% | PRESENTE Y FUNCIONANDO |
| Monitoreo                     | Si |   | 96%  | Conforme a la evaluación realizada, para el presente componente se observaron las siguientes fortalezas:  - En el marco del Comité institucional de Coordinación de Control interno, la OCI presenta el Plan Anual de Auditoria y sus modificaciones para aprobación, así como los resultados de su ejecución, con el propósito de establecer las actividades a desarrollar en los redes de la Oficina durante la viejencia, constituyendose como una herramienta de planeación dinámica, que se adapta y se adopta a las necesidades y expectativas de las partes interesadas.  - La Entidad a través de la Oficina Asesora de Planeación documentó en el Sistema Integrado de Gestión, los lineamientos y mecanismos para definir los responsables de los procesos de monitoreo, seguimiento y evaluación en el MVCT, en las distintais institucionacias institucionacias institucionacias institucionacias institucionacias institucionacias independientes de alborados por cere aliena de definacia independientes elaborados por establectados per elaborados por establectados por elaborados por establectados per elabor | 96%  | PRESENTE Y FUNCIONANDO |